

ChA/312/22

Santiago, 12 de Julio de 2022.

Señora
Antonia Urrejola Noguera
Ministra de Relaciones Exteriores
PRESENTE

Ref: Solicita pedir excepciones en la adjudicación de divisas para importación de alimentos desde Chile al gobierno argentino.

Estimada Señora Ministra:

Me dirijo a usted en relación con las medidas de restricción a las divisas que ha implementado recientemente la República Argentina y que están repercutiendo gravemente en las exportaciones de Chile a ese país.

Chile exportó en el año 2021 poco más de US\$ 200 millones a Argentina en alimentos, de los cuales más de la cuarta parte de ellos correspondieron a productos que producen y exportan nuestros asociados. Entre ellos destacan alimentos elaborados de los capítulos arancelarios 07, 08, 09, 11, 15, 17, 18, 19, 20, 21 y 23.

Una parte importante de estos alimentos corresponden a insumos para la industria alimentaria de Argentina, la que los utiliza para generar productos terminados para el consumo interno o para la exportación. De esta forma, Chile colabora con sus exportaciones a mantener la dinámica de la industria alimentaria Argentina, contribuyendo a la seguridad alimentaria de ese país, así como a mantener la actividad productiva en Chile. También abastece directamente a sus consumidores enviando productos terminados.

Teniendo en consideración los acuerdos comerciales suscritos en Chile y Argentina, así como la estrecha relación de paz y amistad que existe entre ambos países, agradecería solicitar al gobierno argentino que se realice una excepción en las restricciones de divisas para los importadores argentinos en el rubro de los alimentos. Ello, precisamente en estos momentos en que el gobierno transandino se encuentra en una fase de adaptación de las restricciones cambiarias a los agentes de su economía.

Estimamos que esta solicitud no debería tener una mayor dificultad, teniendo en consideración al flujo positivo para Argentina en la balanza comercial que mantenemos con ese país. Chile importa productos desde Argentina por cerca de US\$ 5.000 millones, de los cuales más del 50% son alimentos. Por el contrario, Chile exporta productos por cerca de US\$ 800 millones y sólo la cuarta parte de ellos son alimentos.

Agradeciendo desde ya la acogida de la presente carta, saluda atte;



Gonzalo Bachelet Artigues
Presidente
Chilealimentos A.G.